

**REPUBLICA DE CHILE**  
**PROVINCIA DE TALCA**  
**I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 053/2022**

En San Rafael, a 14 de diciembre de 2022, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA**  
**SR. LUIS MORAGA DURÁN**  
**SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ**  
**SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ**  
**SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**  
**SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

*Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”*

**TABLA DE LA SESION:**

- 1.- Sanción acta anterior  
Acta sesión ordinaria N° 52 del 07/12/2022
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
  - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
  - 3.2 Modificación Presupuestaria Educación
  - 3.3 Modificación Presupuestaria Salud
  - 3.4 Asignaciones Depto. Salud 2023
  - 3.5 Funciones a Honorarios Depto. Salud 2023
  - 3.6 Aporte Servicio de Bienestar Depto. De Salud
  - 3.7 Licitación “Construcción Sede Club Deportivo Abel Maldonado, Comuna de San Rafael”
  - 3.8 Licitación “Construcción Medidas de Seguridad Vial Comunal., San Rafael”
  - 3.9 Licitación “Construcción Ampliación y Mejoramiento Sede Club Deportivo, Comuna de San Rafael”
  - 3.10 Convenio SSM “Programa Estrategias de Refuerzo en APS para Enfrentar Pandemia Covid-19”
  - 3.11 Convenio SSM Convenio Modificadorio IV “Convenio Fortalecimiento Recurso Humano 2022” por un monto de \$7.000.000, con el Servicio de Salud del Maule.
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
  - 4.1 Presentación de secretaría de Planificación, SECPLAN, sobre Fuentes de Financiamiento y procesos relacionados con el ciclo de vida de un proyecto
- 5.- Incidentes

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

- Acta Ordinaria N° 52 del 07/12/2022

*H. Concejo aprueba el acta sin observaciones.*

## 2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay entrega de correspondencia.

## 3. ACUERDOS

### 3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
08 03 Participación del Fondo Común Municipal	7.000.000
Sub total	7.000.000

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
05 03 De otras entidades públicas	5.415.000
Sub total	5.415.000
TOTAL	12.415.000

AUMENTO DE EGRESOS	
21 01 Personal de planta	2.660.000
21 02 Personal a contrata	2.775.000
24 01 Al sector privado	7.000.000
Sub total	12.415.000
TOTAL	12.415.000

**Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.**

*H. Concejo Municipal aprueba con mayoría y los votos de rechazo de los concejales Yáñez y Garrido.*

### 3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN

Sr. Iván Romero, Contador del Daem, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
115 05 03 De otras entidades públicas	210.114.000
115 08 01 Recuperaciones y reembolsos Lic. Médicas	144.070.000
TOTAL	354.184.000

AUMENTO DE EGRESOS	
215 21 01 Personal de planta	131.734.000
215 21 03 Otras remuneraciones	138.000.000
215 21 01 Para personas	2.000.000
215 22 02 Textiles, vestuarios y calzado	3.700.000
215 22 03 Combustible y lubricantes	1.500.000
215 22 04 Materiales de uso o consumo	28.000.000
215 22 05 Servicios básicos	6.000.000
215 22 06 Mantenimiento y reparaciones	10.000.000
215 22 11 Servicios técnicos y profesionales	27.700.000
215 22 12 Otros gastos en bienes y servicios	50.000
215 23 01 Prestaciones previsionales	5.500.000
TOTAL	354.184.000

**Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.**

**H. Concejo Municipal aprueba con mayoría y el voto de rechazo del concejal Garrido.**

### 3.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora del Depto. de Salud, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

#### ESTIMACIÓN MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	47.112.000
08 01 Rec. y Reemb. Por Lic. Médicas	10.000.000
Sub total	57.112.000

#### DISMINUCION DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	15.900.000
21 03 Otras remuneraciones	10.270.000
22 02 Textiles, vestuarios y calzado	1.000.000
22 05 Servicios básicos	5.000.000
Sub total	32.170.000
TOTAL	89.282.000

#### AUMENTO DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	30.898.000
21 02 Personal a contrata	42.884.000
22 03 Combustible y lubricantes	3.000.000
22 04 Materiales de uso o consumo	7.000.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	5.500.000
TOTAL	89.282.000

**Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.**

**H. Concejo Municipal aprueba con mayoría y los votos de rechazo de los concejales Yáñez y Garrido.**

### 3.4 ASIGNACIONES DEPTO. SALUD 2023

Luego de explicación entregada por la Directora del CESFAM, la Sra. Alcaldesa propone aprobar las siguientes asignaciones para el Depto. de Salud correspondiente al año 2023:

#### a) Asignaciones establecidas en Reglamento Interno de Carrera Funcionaria:

- Asignación Dirección Cesfam : 30%
- Programa Adolescente : 10%
- Programa del Adulto : 10%
- Programa Adulto Mayor : 10%
- Programa Infantil : 10%
- Programa Odontológico : 10%
- Programa de la Mujer : 10%
- Programa Salud del Ambiente : 10%
- Programa Chile Crece Contigo : 10%
- Coordinadores Sectores : 10%

#### Asignaciones Artículo 45:

- Turno de Servicio de Urgencias : 10%
- Por disposición en caso de necesidad de servicio, fuera de su turno normal, en caso de requerimiento en atención y traslado de pacientes de urgencia

- *Asignación de Posta* : 10%  
*Por responsabilidad en el manejo de Posta Rural, asumiendo entrega de alimentos y medicamentos*
- *Asignación PNAC* : 5%  
*Por su responsabilidad en el manejo técnico y administrativo de los Programas de Alimentos*
- *Asignación PNAC* : 8%  
*Por su responsabilidad en el manejo, almacenamiento y entrega de alimentos*
- *Asignación Farmacia* : 8%  
*Por su responsabilidad en el manejo, almacenamiento y despacho de medicamentos, incluidos psicotrópicos e insumos médicos*
- *Asignación Esterilización* : 8%  
*Por el manejo de equipamientos de alto costo, responsabilidad en el uso de equipos, el riesgo en la manipulación de material contaminado*

**b) Asignaciones de Mérito:**

- *Tramo Superior* : 21%
- *Tramo Intermedio* : 12%
- *Tramo Inferior* : 8%

**c) Otras asignaciones Artículo 45**

- *Asignación Médico* : 63%  
*Por alta demanda de pacientes y responsabilidad, atendiendo además consultas médicas espontáneas (no programadas). Apoyo a la Salud Familiar, médico Contralor.*
- *Asignación Encargada Finanzas* : 20%  
*Por su responsabilidad en el manejo de recursos financieros, en el pago de remuneraciones, facturas y otros propios de la unidad de Finanzas, Carrera Funcionaria.*
- *Asignación Encargado Recursos Humanos y Caja Chica:* 10%  
*Por su responsabilidad como encargada de la unidad Recursos Humanos y manejo de caja chica por concepto del pagos de gastos menores y la custodia de dinero o valores, a fin de ponerlos a cubierto de las pérdidas eventuales a que pueden verse expuestos, para el buen funcionamiento del Centro de Salud.*
- *Asignación Encargada Adquisiciones* : 10%  
*Por su responsabilidad en gestionar los contratos que suscribe el Departamento de Salud para la adquisición de bienes, servicios y obras públicas, desde los más complejos, hasta contratos simples, para el buen funcionamiento del Centro de Salud.*
- *Asignación Encargada Salud Mental* : 10%  
*Por la responsabilidad y coordinación en lo referentes a la estructura relacionada con el cumplimiento de los lineamientos bajados por el Nivel Central del Programa de Salud Mental.*
- *Asignación Médico, Categoría A Nivel 14, por un valor fijo mensual de \$ 800.000, por alta demanda de pacientes y responsabilidad, atendiendo además consultas médicas espontáneas (no programadas), realizando rondas periódicas a los diferentes sectores de la comuna, tanto Posta de Salud Rural, como estaciones Médico Rural y 1 día de extensión horaria por 3 horas semanales.*
- *Asignación Enfermera (o), Encargada de Servicio de Urgencias:* 10%  
*Por su responsabilidad técnica y administrativa en el buen funcionamiento del Servicio de Urgencia del Centro de salud Familiar.*

**H. Concejo Municipal aprueba con mayoría y los votos de rechazo de los concejales Yáñez y Garrido.**

### **3.5 FUNCIONES A HONORARIOS DEPTO. SALUD 2023**

**Este acuerdo queda pendiente para próximo concejo.**

### **3.6 APORTE SERVICIO DE BIENESTAR DEPTO. DE SALUD**

Sra. Alcaldesa propone aprobar aporte al Servicio de Bienestar del Departamento de Salud de San Rafael, durante el año 2023, por un monto de 4 UTM por 84 afiliados activos.

*H. Concejo Municipal aprueba con mayoría y el voto de rechazo del concejal Garrido.*

### **3.7 LICITACIÓN “CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO ABEL MALDONADO, COMUNA DE SAN RAFAEL”**

Luego de explicación del Secretario de Planificación, Sra. Alcaldesa propone adjudicación de licitación pública ID N° 5552578-35-LE22 “CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO ABEL MALDONADO, COMUNA DE SAN RAFAEL” al oferente UTM CONSTRUCTORA BRAGO LTDA. RUT 76.761.736-4 Y CONSTRUCTORA CYG INVERSIONES SPA. RUT 76.476.023-9, por un monto total de \$ 54.440.402, IVA incluido, y valor proforma equivalente a \$391.517 Y Ley Aporte al Espacio Público de \$416.406 a ejecutarse en un plazo de 96 días corridos, contados desde el día hábil siguiente a la fecha de entrega de terreno.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.8 LICITACIÓN “CONSTRUCCIÓN MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL COMUNAL, SAN RAFAEL”**

**Este acuerdo queda pendiente para próximo concejo, por no haber terminado aún el proceso de licitación.**

### **3.9 LICITACIÓN “CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDE CLUB DEPORTIVO, COMUNA DE SAN RAFAEL”**

**Este acuerdo queda pendiente por no haberse presentado oferentes a la licitación.**

### **3.10 CONVENIO SSM CONVENIO MODIFICATORIO IV “CONVENIO FORTALECIMIENTO RECURSO HUMANO 2022” POR UN MONTO DE \$7.000.000, CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.**

Luego de explicación entregada por la Directora del CESFAM, Sra. Alcaldesa propone aprobar la firma del Convenio Modificadorio IV “Convenio Fortalecimiento Recurso Humano 2022” por un monto de \$7.000.000, con el Servicio de Salud del Maule.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.11 CONVENIO SSM “PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19”**

Luego de explicación entregada por la Directora del CESFAM, Sra. Alcaldesa propone aprobar la firma del Convenio Modificadorio IV “Programa Estrategias de Refuerzo en APS para Enfrentar Pandemia Covid-19” por un monto de \$10.212.730, con el Servicio de Salud del Maule.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

#### 4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS), NOS ENCONTRAMOS EN FASE DE “BAJO IMPACTO SANITARIO”, A CONTAR DEL 22 DE SEPTIEMBRE.

- En la comuna se presenta un total de 3675 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 3647 de Alta, 13 Activos y 3 positivos (16 fallecidos, 0 hospitalizado y 0 en Residencia Sanitaria, 0 sospechosos)
- El total de personas vacunadas al 13 de Diciembre en la comuna: Del Covid-19: Coronavac 16.737, Pfizer 15.323, Pfizer Pediátrica 922, Cansino 535, Astrazeneca 1981, Moderna 912, Influenza: 5824 personas, Pfizer Bivalente: 345, Moderna Bivalente 108.
- En el Municipio hay 1 funcionario contagiado, y no hay funcionarios con Alerta Covid.

#### 2.- LICITACION DE PROYECTOS

-“CONTRUCCION CIERRE PERIMETRAL LADO PONIENTE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS PEQUEÑOS DEL ALTO”, se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos de JUNJI, con un presupuesto disponible de \$4.865.685.- Fecha publicación 06.12.22; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 14.12.22; Publicación de los Resultados 15.12.22

-“MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS ESTADIO MUNICIPAL SAN RAFAEL”, se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será Financiado con el Programa Mejoramiento Urbano (PMU) de la Subdere por \$37.000.000.- Fecha publicación 12.12.22; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 22.12.22; Publicación de los Resultados 30.12.22

-“CONSERVACION CALZADA Y VEREDAS DISTINTOS SECTORES”, se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, Circular 33, con un presupuesto disponible de \$86.215.000.- Fecha publicación 12.12.22; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 04.01.23; Publicación de los Resultados 31.01.23

3.- REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS SR. RENZO CASAS - CORDERO GUERRA, Y EL CONSEJERO REGIONAL SR. PABLO DEL RÍO JIMENEZ PARA CONVERSAR SOBRE EL MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS DE PANGUILEMITO NORTE, SUR, Y CENTRO, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE EN LA SEDE SOCIAL DE PANGUILEMITO SUR

- Se acordó que los trabajos de mantenimiento comenzarían el lunes 19 de Diciembre en el sector Los Cuncos y los Panguilemitos, utilizando los materiales áridos adquiridos por la Municipalidad, y con la asistencia técnica, maquinaria, rodillos, camiones, y camiones aljibes por parte de la Dirección Provincial de Vialidad.
- Estuvieron presentes además la Alcaldesa, el Concejal Sr. Basilio Pérez D., y vecinos y vecinas del sector de Panguilemito Sur.
- Comenzaron ayer los trabajos en sector Los Cuncos con 300 mts lineales, 171 m3 de material.

4.- CEREMONIA DE LICENCIATURA DE 20 ALUMNOS Y ALUMNAS DE KINDER DE LA ESCUELA ALTO PANGUE, REALIZADA EL DIA JUEVES 01 DE DICIEMBRE

- Fue una hermosa ceremonia de los alumnos del Kinder de la Educadora Sra. María Eliana Bravo Toledo y sus tías Malvina y Katherine.
- Estuvieron presentes la Alcaldesa, los Concejales Sres. Basilio Pérez Díaz y David González G., en representación de la Jefa DAEM la Sra. Paola Muñoz Pérez., la Directora Escuela Alto

Pangue Sra. Mónica Escobar S., Profesores, Padres y Apoderados.

- Se agradeció al Equipo Docente del Establecimiento por la importante labor que desempeñan a diario con los alumnos, y se le deseó a los egresados el mayor de los éxitos en este nuevo desafío que es el Primer Año Básico.

#### 5.- CEREMONIA EGRESO DE ALUMNOS DE 6° AÑO Y LOS ALUMNOS DEL PMI LOS DUENDECITOS DE LA ESCUELA PANGUE ABAJO REALIZADA EL DIA MARTES 06 DE DICIEMBRE

En esta instancia estuvieron presentes la Alcaldesa, los Concejales Sr. Emilio Yáñez M., Sr. Luis Moraga D., y Sr. David González G., la Jefa Daem Sra. María Inés Torres V., la Directora de la Escuela Pangue Abajo Sra. Melisa Sepúlveda Castillo, padres, apoderados y público presente.

- Los Alumnos egresados del PMI Los Duendecitos fueron acompañados por su Tía, Sra. Karla Ortega, mientras que las alumnas egresadas de 6° año básico estuvieron acompañadas por su Profesora Srta. Juanita Moraga.

#### 6.- CONSTITUCION COMITÉ BIPARTITO PARA MODIFICACION DE LA PLANTA DE PERSONAL MUNICIPAL

- En el marco de lo dispuesto en la Ley N° 21.493, que Modifica el Régimen de los Reglamentos que Fijen o Modifiquen las Plantas de Personal Municipal y que otorga un nuevo plazo para una eventual modificación de las Plantas de Personal de las Municipalidades del país que no pudieron ejercer esta facultad dentro del plazo anteriormente otorgado, el día Martes 29 de noviembre de 2022, se constituyó el Comité Bipartito, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, conformado por representantes de la Alcaldesa y de la Asociación de Funcionarios Municipales.

#### 7.- CEREMONIA DE LICENCIATURA DEL 8° AÑO, KÍNDER Y PMI CAMPANITA DE LA ESCUELA EL MILAGRO REALIZADA EL DIA MARTES 06 DE DICIEMBRE

- Fueron 8 alumnos de 8° Año, 7 alumnos de Kínder y 3 alumnos que egresaron del PMI Campanita.

- Estuvieron presente la Alcaldesa, los Sres. Concejales Emilio Yáñez Moraga, Luis Moraga Duran, Basilio Pérez Diaz, y David González González, la Jefa del Departamento de Educación Sra. María Inés Torres V., Pastor Evangélico Sr. Juan Carrasco, el Presidente de la Junta de Vecinos Sr. Héctor Figueroa., Profesores, Padres, Apoderados, Alumnos y la comunidad del sector.

#### 8.- CEREMONIA DE LICENCIATURA DEL 8° AÑO DE LA ESCUELA ALTO PANGUE EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 07 DE DICIEMBRE

- Asistieron a esta ceremonia la Alcaldesa, los Sres. Concejales Emilio Yáñez Moraga., Luis Moraga Duran., Franco Garrido Ramírez., y David González González, Jefa Departamento de Educación Sra. María Inés Torres V., Directora Escuela Alto Pangue Sra. Mónica Escobar Soto., Profesora Jefe Srta. Nadia Poblete Fuentes., Padres, Apoderados y Alumnos.

- Se entregaron las Licencias de Educación Básica y premios por reconocimiento a alumnos destacados.

#### 9.- INAUGURACIÓN DE LA FERIA NAVIDEÑA 2022 EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 07 DE DICIEMBRE EN LA PLAZA DE ARMAS

- La Feria se desarrollará entre el 07 al 23 de diciembre, en horario de 18:00 a 00:00 hrs. y entregará un espacio para que emprendedores de la Comuna puedan vender sus productos, regalos, alimentos que permitan generar ingresos.

- Estuvieron presentes la Alcaldesa y el Concejal Sr. David González González y participantes de la Feria.

#### 10.- CEREMONIA DEL 15° ANIVERSARIO DE LA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MIS PRIMEROS PASOS, EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 07 DE DICIEMBRE

- Estuvieron presente la Alcaldesa, el Concejal Sr. David González González, la Jefa del Departamento de Educación Sra. María Inés Torres Vejar, Directora Sala Cuna Sra. Giaconda Gaete G., Funcionarias de la Sala Cuna, Padres y Apoderados.
- La celebración contó con la Coronación de las Reinas y Reyes de los diferentes niveles.

#### 11.- ENTREGA DE FERTILIZANTES A AGRICULTORES DE LA COMUNA EN EL MARCO DEL PLAN "SIEMBRA POR CHILE", DE INDAP, REALIZADA EN EL DÍA DE AYER EN LAS BODEGAS DE OBRAS MUNICIPALES EN RECINTO DEL ESTADIO

- Estuvieron presentes la Alcaldesa, el Jefe de Área Indap Talca Sr. Rodrigo Verdugo, y los Beneficiarios.
- Fueron beneficiados 31 agricultores de nuestra comuna, y a cada uno se le entregaron 6 sacos de mezcla NPK (Fertilizantes Multi nutrientes, que contienen los tres nutrientes principales: Nitrógeno, Fósforo, Potasio).
- Agradecemos a Indap por esta ayuda que va en directo beneficio a los agricultores de San Rafael.

#### 12.- JORNADA DE CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA “CON BUENA ENERGÍA”, DE LA SEREMÍA DE ENERGÍA Y ENTREGA DE KITS DE ENERGÍA, EFECTUADA EL DIA DE AYER EN EL SALON MUNICIPAL

- La capacitación fue entregar conocimientos y experiencias en materia energética, mediante consejos y tips para el buen uso de la energía.
- Estuvieron presentes la Seremi de Energía de la Región del Maule Sra. Erika Ubilla González, la Alcaldesa y los beneficiarios.
- Al finalizar la capacitación, se entregaron 50 Kits de energía a beneficiarios del Programa Vínculos, estos incluían 2 ampollitas de bajo consumo, 1 alargador, 1 paquete de sello D para puertas y ventanas, un bolso y un manual para el buen uso de la energía.
- Agradecemos a la Seremi de Energía y a todos los funcionarios que hicieron posible esta actividad, que durante los últimos años ha beneficiado a diversos habitantes de nuestra comuna entregando aproximadamente 2.000 kits de energía.

#### 13. - ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE:

Miércoles 14 Diciembre:

11:00 hrs. Ceremonia Cierre Regional Programa Empleo CONAF, en Gimnasio Municipal

18:00 hrs. Licenciatura 8° Básico Escuela Pangué Arriba

Jueves 15 Diciembre:

11:00 hrs. Licenciatura Jardín Infantil y 6° Año Básico Escuela Dante Roncagliolo

Jueves 29 Diciembre:

21:00 hrs. Celebración 27° Aniversario de la Comuna, con Show Artístico en la Plaza de Armas. Los Artistas que actuarán son: Los Apasionados, Daniela Sangre Ranchera, Soly y la Cumbia Maestra, Inseparables y la Internacional de Pablo Orrego.

## 4.1 PRESENTACIÓN DE SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, SECPLAN, SOBRE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROCESOS RELACIONADOS CON EL CICLO DE VIDA DE UN PROYECTO

Don David Bravo, Secretario de Planificación, da a conocer los siguientes temas:



### SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL "SECPLAN"

#### OBJETIVO

"CAPACITAR AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROCESOS RELACIONADOS CON EL CICLO DE VIDA DE UNA INICIATIVA DE INVERSIÓN"

La iniciativa contempla capacitar al concejo municipal sobre fuentes de financiamiento y procesos relacionados con el ciclo de vida de una iniciativa de inversión, considerando para ello desde la gestación de la idea de proyecto hasta el proceso de licitación y contratación. Describiendo así el flujo grama de trabajo que se desprende del desarrollo de una iniciativa y las fuentes de financiamiento más utilizadas por la municipalidad



### SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL "SECPLAN"

PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN SECPLAN

DESCRIPCIÓN FUENTES DE FINANCIAMIENTO

CICLO DE VIDA DE UNA INICIATIVA DE INVERSIÓN



#### SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

Según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades La Secretaría Comunal de Planificación desempeñará funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación

#### PRINCIPALES FUNCIONES

- Servir de secretaria técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal
- Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal
- Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, social y territorial.
- Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación.



#### SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

Según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades La Secretaría Comunal de Planificación desempeñará funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación

#### PRINCIPALES FUNCIONES

- Elaboración Presupuesto
- Licitaciones sobre 100 UTM
- Grandes Iniciativas de Inversión



#### PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

SUBDERE      GORE      SECTORIALES



#### PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

SUBDERE – PMU (Aporte Máximo \$75.000.000)

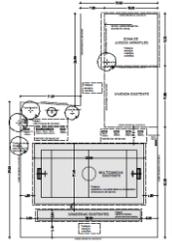
- Fondo que financia Infraestructura y Equipamiento Urbano capaz de dar una respuesta completa a una necesidad de la comunidad.
- PMU-IRAL (Inversión Regional de Asignación Local)
  - PMU-EMERGENCIA (Infraestructura y Equipamiento Comunal)

Proyectos Postulados por la I. Municipalidad, dentro de los requisitos del fondo se exige que los proyectos se emplacen en terrenos municipales, Bienes Nacionales de Uso Público o terrenos pertenecientes a organizaciones comunitarias sin fines de lucro.

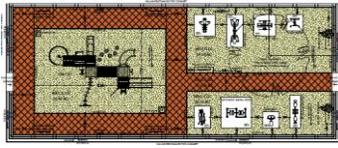


PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

SUBDERE – PMU (Aporte Máximo \$75.000.000)



Multicancha Población Sur



Plaza Alto Pangue

- Multicancha, Cierre perimetral, juegos y bodega Las Lomas
- Cierres perimetrales distintos sectores.
- Construcción de Veredas Distintos Sectores.
- Cancha Pasto Sintético Manuel Correa.



PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

SUBDERE – PMB (Aporte Máximo 5000 UTM sin requisito de "RS" emitido por MIDESO)



Objetivo: Mejorar la calidad de vida de la población de escasos recursos que habita en condiciones de marginalidad.

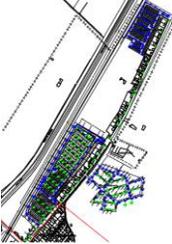
- Programa de Mejoramiento de Barrios
- Energización
- Residuos Sólidos
- Saneamiento sanitario

Proyectos Postulados por la I. Municipalidad, dentro de las tipologías a postular se encuentran compras de terreno, Asistencia Técnica, Obras.



PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

SUBDERE – PMB (Aporte Máximo 5000 UTM)



Recambio Luminarias S. Norte



Recambio Luminarias S. Sur

- Recambio Luminarias Sector Rural
- Urbanización Sector Las Rosas.
- Diseño Alcantarillado Alto Pangue.



PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

FRIL – FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES (Aporte Máximo 2.500 UTM)



Objetivo: Financiar proyectos de infraestructura Menor en su etapa de ejecución.

- Urbanización Básica (Agua potable, Electrificación)
- Vialidad veredas, obras de artes, entre otros.
- Equipamiento Comunitario
- Habilitación de Espacios Públicos

Proyectos Postulados por la I. Municipalidad, dentro de los requisitos del fondo se exige que los proyectos se emplacen en terrenos municipales, Bienes Nacionales de Uso Público o de organizaciones comunitarias con un usufructo a la ejecución de la iniciativa a lo menos de 20 años.

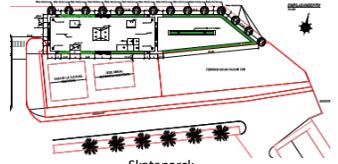


PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

FRIL – FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES (Aporte Máximo 2500 UTM)



Juzgado de Policía Local



Skateparck

- Construcción Casino recinto medialuna
- Plaza y salón Gunther
- Biblioteca Municipal
- Piscina Municipal.
- Espacio Deportivo Villa Eduardo Frei



PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

C33 – CIRCULAR 33



Fondo que entrega recurso en lo relativo a adquisición de activos no financieros (edificios, vehículos, mobiliario y Equipos Informáticos) y mantención de infraestructura pública.

- Adquisición de activos no financieros
- Conservación

- Adquisición de equipos y software municipales
- Adquisición de equipos y equipamientos APR
- Adquisición Camiones y Camionetas Municipales
- Adquisición e instalación juegos modulares
- Adquisición e instalación luminarias LED



PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

C33 – CIRCULAR 33



PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

FNDR – FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL



Objetivo: Proveer al país de un conjunto de iniciativas de inversión de gran envergadura.

- Educación
- Salud
- Deporte
- Policías
- Recintos carcelarios
- Agua Potable – Alcantarillado
- Otros...

Proyectos Postulados por la I. Municipalidad, dentro de los requisitos del fondo se exige que los proyectos se emplacen en terrenos municipales, Bienes Nacionales de Uso Público o de organizaciones comunitarias con un usufructo a la ejecución de la iniciativa a lo menos de 20 años.



**PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO**  
**FNDR – FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL**

Ampliación Sala Cuna y Jardín Mis Primeros Pasos

- Remodelación Plaza de Armas
- Normalización Escuela Pangué Arriba
- Construcción Graderías techadas Estadio San Rafael
- Construcción Alcantarillado Alto Pangué

Graderías C. Alto Pangué



**PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

**REQUISITOS**

**SUBDERE (PMU – PMB): NO REQUIERE "RS"**

- Antecedentes técnicos (Planimetrías y Especificaciones Técnicas)
- Factibilidades (CDV y/o BNUP, Agua, Electricidad, Gas, Participación Ciudadana, Cumplimiento OGUC y ordenanzas, KMZ, entre otros)
- Presupuesto
- Fotografías
- Especialidades en el caso que correspondan
- Visación organismo competente
- Ficha de Identificación de Proyectos (justificación y descripción de la acción)

**GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE (FRIL): NO REQUIERE "RS"**

Se agregan los siguientes antecedentes

- Recepciones de edificaciones presentes en terreno
- Diagnostico resumido según estándares GORE
- Anteproyecto aprobado por DOM

**CICLO DE VIDA DE UN PROYECTO**

**EL PLAN DE INVERSIÓN Y LA ORGANICA MUNICIPAL**



**CICLO DE VIDA DE UN PROYECTO**

PASOS DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	CONTENIDO DEL INFORME
Identificación del Problema	Definición del problema y presentación del estudio
Diagnóstico de la Situación Actual	Estudio de mercado: Demanda, oferta y déficit
Identificación y Definición de Alternativas de Solución	Optimización de la situación base; tamaño y localización; anteproyecto de ingeniería
Evaluación de Alternativas	Estimación de costos y beneficios, cálculo de indicadores
Presentación de Alternativa Seleccionada	Descripción detallada y justificación de la selección de la alternativa.



**PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

**SECTORIALES**

Iniciativas de Inversión que responden a un sector específico y el financiamiento no proviene del Gobierno Regional si no que del sector particular en el cual se está trabajando el proyecto.

Proyectos Postulados por la I. Municipalidad, dentro de los requisitos del fondo se exige que los proyectos se emplacen en terrenos municipales, Bienes Nacionales de Uso Público o de organizaciones comunitarias con un usufructo a la ejecución de la iniciativa a lo menos de 20 años.



**PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

**REQUISITOS**

**GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE (C33): NO REQUIERE "RS" SOLO RECOMENDACIÓN GORE**

- Antecedentes técnicos acorde al requerimiento
- Visación organismo competente
- Diagnostico se reemplaza por perfil metodológico tipología general

**GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE (FNDR): REQUIERE "RS" DE MIDESO**

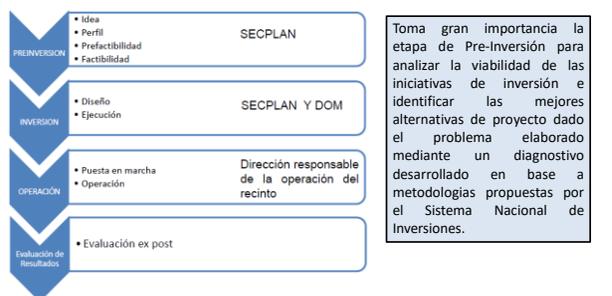
- Antecedentes técnicos acorde al requerimiento
- Visación organismo competente
- Perfil metodológico acorde a tipología

**SECTORIAL: REQUIERE "RS" DE MIDESO**

- Antecedentes equivalentes a FNDR

**CICLO DE VIDA DE UN PROYECTO**

**ETAPAS Y FASES DE UN PROYECTO**



**PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

**PERFIL METODOLOGICO**

Población afectada potencialmente: 3.123 habitantes	Población beneficiada: 240 habitantes
Población sin problema: 7.287 habitantes	Población afectada: 2.173 habitantes
Población de referencia: 9.700 habitantes	

**VAC: Valor Actual de los Costos**  
**CAE: Costo Actual Equivalente**  
**VANs: Valor Actual Neto (social)**

## 5.- INCIDENTES

### C. Basilio Pérez:

- Luis González Adasme presentó una observación a una poda en la Ruta K 409 (San Rafael, Los Cuncos, El Milagro) porque habían muchas ramas gruesas en la calle, lo que casi les causa un accidente.  
Sra. Alcaldesa manifiesta que el día de ayer la Global está retirando las ramas.  
C. Pérez solicita oficiar a la Global para que esto no vuelva a pasar.

### C. Marcela Pacheco:

- Informa que están en el suelo las señaléticas de Avda. Poniente (entrada Pasaje Los Hernández) y en calle Placilla (ingresando a bomba de bencina).
- Respecto al tema de la basura, recuerda que la licitación es por 2 años y ya va más de uno y, a la fecha, la empresa no ha cumplido con los acuerdos ni compromisos. Sugiere trabajar con anticipación en la próxima licitación, para no tener a la misma empresa nuevamente y se evite esperar a última hora para licitar o tener que autorizar alguna prórroga.

### C. David González:

- Reitera su preocupación sobre el evento cercano a la botillería Donde Mónica, ya que está muy peligroso porque es un sector muy concurrido.
- Informa que también hay eventos muy grandes camino a Huilliborgoa y que el camino está en muy mal estado y hay mucha posibilidad de un accidente.  
Sra. Alcaldesa recuerda que el Seremi se comprometió en mandar la máquina bacheadora para arreglar los eventos.

### C. Emilio Yáñez:

- Reitera su preocupación por unos escombros que están en la acalle Pozo Almonte, lo que ya había informado en un concejo anterior.  
Sra. Alcaldesa manifiesta que habló con el vecino que los dejó ahí y que no los ha retirado por lo que el Inspector lo notificará y si no lo hace pasará al Juzgado de Policía Local.
- Informa que en la Ruta K 405, cruce al Llano y El Arrozal, se produjo otro accidente.  
Sra. Alcaldesa recuerda que se fue a terreno y Vialidad tiene que señalizar, pero aún no lo han hecho.

### C. Franco Garrido:

- Consulta si se cursarán multas a la empresa de la basura.  
DOM indica que comenzará a aplicar sanciones administrativas. También recuerda que en la época de verano, la cantidad de basura aumenta considerablemente.
- Consulta si hay alguna respuesta de Nuevo Sur por el tema de los malos olores.  
Sra. Alcaldesa manifiesta que no hay respuesta, pero que estaban a la espera de una maquinaria que sirva para solucionar el problema.

**C. Luis Moraga:**

- Consulta los días en que debería pasar la basura en Alto Pangué.  
DOM informa que los días lunes, miércoles y viernes.
- Da a conocer su preocupación por el nuevo accidente en el cruce.  
Sra. Alcaldesa recuerda que se habló con el Seremi y se le reiterará el tema para que se cumplan con lo comprometido.

Próxima sesión: miércoles 28 de diciembre de 2022.

Finaliza la sesión a las 10:45 hrs.-

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**CLAUDIA DIAZ BRAVO**  
**ALCALDESA**